

**DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

**LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA**



Quien esto suscribe, **Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas**, integrante de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que me corresponden, ante Ustedes con el debido respeto, con fundamento en los artículos 1º, 8º y 35 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta H. Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA FALTA DE INFORMACION POR PARTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, lo que hago al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ha habido consenso, sólido y duradero, en torno a las pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

Los grupos parlamentarios coinciden, sin excepción, en la solidaridad con las y los trabajadores para hacer valer sus conquistas laborales.

Las y los diputados hemos dado muestra patente, en ocasión del apoyo a la clase trabajadora, de nuestro carácter de representantes populares.

Sin embargo, en contraste, la actitud y disposición del organismo encargado de dar satisfacción a los trabajadores ha sido de indiferencia y desinterés.

Sendas proposiciones parlamentarias han sido procesadas en esta Asamblea.

El solo hecho de tocarse el tema en la más alta Tribuna del Estado, con la nutrida participación de legisladoras y legisladores de todo el espectro político, sería razón suficiente para anticiparse y demostrar responsabilidad frente a la problemática social. Frente a la paradoja que representa la abulia del organismo creado para atender a los trabajadores, yo mismo me he visto obligado a solicitar al ISSSTECALI se sirva informar en torno a la situación de las pensiones no cubiertas.

Alrededor del mundo, las naciones pueden optar por distintas formas de gobierno, y aún dentro de estas, diversos esquemas de organización política.

No obstante, si en algo la Humanidad está de acuerdo, es precisamente en el núcleo de derechos laborales y en su absoluto respeto.

No podía ser de otra manera, pues en la relación desigual entre la parte fuerte que es el patrón y la debilidad con que los trabajadores concurren a la relación de trabajo, el equilibrio es fundamental.

Las pensiones no son más que trabajo acumulado. Constituyen la materialización del esfuerzo que día con día desarrollan los trabajadores a lo largo de décadas.

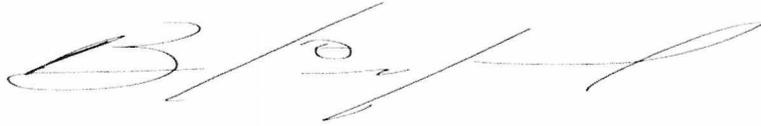
Por ello, es importante que el ISSSTECALI se sume a la preocupación que esta soberanía comparte con la clase trabajadora.

Es impostergable que el ISSSTECALI confirme que efectivamente está llevando a cabo todo lo necesario para que los descuentos a las y los trabajadores, así como las aportaciones de la parte oficial lleguen a su legítimo destino.

Por su atención, muchas gracias.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el día de su presentación.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Blásquez Salinas', written in a cursive style.

DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS